

## CARTAS

## El valor de la mosca

Señor Director:  
No se puso "la mosca en cada hoja de contrato", afirmó un ex ministro de Salud en "El Mercurio" (25 de noviembre). Error (entre muchos otros), que ha provocado retrasos en la construcción de cuatro recintos hospitalarios.  
La interrogante surge de inmediato: ¿Qué tiene que ver la mosca en este lamentable retraso? Obviamente, no es una escena surrealista (aunque en Chile abundan, pero sin casi actividad). Lo que ocurre es que la mosca tiene aquí valor jurídico. No incorporarla es invalidar el contrato y, a la vez, poner de manifiesto la negligencia funcionaria.

La conclusión nos lleva a una comprobación demasiado reiterada: el peso muerto de la burocracia. El perjudicado siempre es el mismo: todos nosotros.

MILAN IVELIC

## El nombre de Dios en vano

Señor Director:  
El texto de la Palabra de Dios (Éxodo 20,7) que la diputada Camila Vallejo citó en apoyo de su moción de omitir "en el nombre de Dios" en el comienzo de las sesiones del Congreso, prohibe tomar el nombre de Dios como testigo de afirmaciones vanas o falsas.

Pidiendo que, en obediencia a ese mandamiento, no se invoque el nombre de Dios en el Parlamento, lo que afirma la diputada Vallejo es que es vano o falso lo que allí se discute. De esta manera, da un nuevo golpe a la credibilidad de esa institución. Y también a la credibilidad de ella misma, porque ese mismo mandamiento prohíbe invocar la Palabra de Dios cuando no se cree en ella. La norma que tenemos los cristianos es la que indica San Pablo a los corintios: "Todo lo que hagan, de palabra o de obra, háganlo todo en el nombre del Señor Jesús, dando gracias por su medio a Dios Padre" (Col 3,17). Esto es lo que anhelamos de nuestro Parlamento.

• FELIPE BACARREZA RODRÍGUEZ  
Obispo de Santa María de Los Ángeles

## En el nombre de Dios

Señor Director:  
La diputada Camila Vallejo ha presentado un proyecto de ley destinado a que, al abrir las sesiones de las Cámaras del Congreso no se invoque "en el nombre de Dios y de la Patria", que me representa plenamente. Debo decir que, así siendo ateo, me siento profundamente orgulloso de haber suscrito el proyecto de ley en 1994, como ministro de Justicia, cuando estableció la libertad de culto en Chile. Pero lo mismo, me siento atropellado permanentemente cada vez que en espacios públicos, y sin siquiera preguntar a los no creyentes, se instalan cruces, santos católicos o letreros religiosos, en un país donde desde hace ya décadas se estableció la separación de la Iglesia (Católica) y el Estado.

Todas las creencias religiosas tienen

derecho a manifestarse —y yo he defendido y defenderé siempre tal derecho—, pero también deben hacerlo con pleno respeto a los que no las tenemos, cuando se trata de hacer uso de espacios públicos, que son de todos y cada uno de los habitantes de esta tierra. Pero no es así. Cada día, y de mil formas diferentes, se nos atropella.

Felicitó a la diputada Vallejo por su valiente iniciativa, que ya está recibiendo descalificaciones irrespetuosas o condenas integristas destempladas. Eso es falta de sentido de respeto auténticamente democrático por la diversidad en nuestra sociedad y revela un hegemonismo ideológico y religioso inaceptable. Respeto y solo respeto es lo que se espera.

• GERMÁN CORREA DÍAZ  
Ex ministro de Estado

## Avenimiento con el SII

Señor Director:  
En relación con la carta del actual subdirector de Asuntos Corporativos del SII, publicada ayer en el diario que usted dirige, relativa a la tutela laboral que presente en contra del actual director de ese organismo, aclaro que mi objetivo principal nunca fue obtener dinero del fisco, sino que se realizara el reconocimiento y reparación que me fue negado al momento en que se me alejó abruptamente de mi trabajo, sin expresión de causa alguna, por un acto que considero como arbitrario e ilegal de la autoridad de turno.

En dicho procedimiento judicial, el SII

perdió todas las incidencias que promovió. Bajo la representación del abogado Mauricio Daza, obtuvimos que la Corte de Apelaciones de Santiago reconociera que los tribunales laborales son competentes para conocer las denuncias de funcionarios públicos por vulneración de derechos fundamentales, lo que nos fue negado en un inicio. Después, logramos conseguir precisamente lo que buscaba: el servicio reconocido y valorado expresamente mi trayectoria impecable de 19 años de trabajo como abogado de la institución. La suma pagada, la cual he propuesto que el tribunal, era un asunto de tercer orden para el objetivo planteado.

Lo fundamental es que, del avenimiento aprobado judicialmente, resulta evidente que mi despido no se basó en razones de idoneidad profesional, personal o laboral. En esas condiciones que se ponen término al juicio, ya que no había necesidad de alargar un proceso que podría haber perjudicado aún más a una institución que respeto profundamente, la cual trasciende a quienes asumen transitoriamente su dirección por decisión gubernamental. Este caso excede mi interés personal, ya que se relaciona con un reprochable sistema de carrera funcionaria en la administración pública, impropio de un Estado moderno.

Espero que este logro sea útil para evitar que se vuelvan a cometer atropellos como los que sufrí, no obstante haber realizado mi función pública de manera honesta y dedicada por casi dos décadas.

• CRISTIAN VARGAS MENDEZ  
Abogado  
Ex subdirector judicial SII

## ¿Podremos volver a crecer?

Ya nadie pone en duda que los resultados obtenidos por este gobierno en materia de crecimiento económico han sido absolutamente insatisfactorios. Pero lo que más debe preocupar va mucho más allá de los resultados de corto plazo que se están reportando. El verdadero retroceso radica en que el potencial de crecimiento de la economía chilena se ha contraído en forma significativa: mientras en los años 2011-2012 la estimación del PIB tendencial se ubicaba en torno al 5%, las cifras más recientes dan cuenta de un potencial de solo 3,2%.

¿Qué se requiere para poder volver a crecer? Algunos piensan que en tanto las reformas impulsadas por este gobierno con lógica de retroexcavadora han sido particularmente dañinas para el mundo emprendedor, así como para las expectativas en general —básicamente en el ámbito tributario y laboral—, bastaría con introducir las correcciones del caso para subsanar el problema. Sin duda esto habrá que hacerlo, pero no es una condición suficiente.

Otros postulan que el problema de fondo de la economía chilena, relativo al deterioro de las ganancias de productividad como fuente de crecimiento, se arrastra por largo tiempo y que no ha habido un compromiso de verdad con una estrategia de desarrollo que apunte a diversificar la matriz productiva y de exportaciones del país. Detrás de esta mirada hay ciertamente un enfoque que propugna un mayor intervencionismo estatal. Sin perjuicio de que pueda justificarse algún grado de intervención estatal para corregir "fallas" en el ámbito de la coordinación o de la información que entorpecen un funcionamiento más fluido del mercado en determinadas circunstancias, bajo ninguna circunstancia se debe pretender sustituir al mercado como motor central de asignación de los recursos productivos en el país. Las políticas de desarrollo productivo son un importante complemento en determinados casos, pero no reemplazan al mercado.

¿Podremos volver a crecer como antes? Sí, pero para que ello sea posible lo que Chile necesita es retomar un ambiente amistoso con la inversión y el emprendimiento, generándose mayores espacios para que la iniciativa privada pueda desarrollarse con todo su potencial, con regulaciones que ayuden a un mejor funcionamiento de los mercados, pero que no ahoguen el impulso emprendedor.

Factor clave en esto es reevaluar el rol del emprendimiento privado como motor del crecimiento económico, y el papel que juegan las ganancias, legítimamente obtenidas, como incentivo para arriesgar capitales y así atraer recursos a los distintos sectores e industrias. Por cierto, esto requiere fortalecer una institucionalidad que respete y proteja el derecho de propiedad, y que genere condiciones que permitan contar con mercados genuinamente competitivos, pero no solamente en lo que se refiere a los operadores tradicionales en las distintas industrias compitiendo efectivamente entre sí, sino que, como complemento, esto excede con creces lo que se puede lograr a través de programas públicos de apoyo. El problema de fondo que hoy enfrenta la economía chilena en cuanto a capacidad de crecimiento requiere el fortalecimiento de un entorno proclive al desarrollo del impulso emprendedor en el país, en un marco competitivo que haga de la innovación y de las mejoras en productividad un imperativo para desenvolverse con éxito en los mercados globales. En forma natural esto conducirá a una diversificación de la matriz productiva. En este sentido, el Estado debe actuar como un facilitador institucional y no como un obstaculizador, promoviendo un fortalecimiento de la infraestructura física y digital del país, así como un mejoramiento del capital humano. Más que recursos, lo que se necesita es claridad de objetivos y consistencia en las políticas. Reformas orientadas a resolver los desafíos que nos coloca el siglo XXI en el ámbito laboral, educacional y en el funcionamiento del aparato estatal no pueden seguir esperando.

• HERNÁN CHEVRE V.  
Instituto de Emprendimiento, U. del Desarrollo

## Nueva expropiación a los agricultores

Señor Director:  
Muchos pensamos que situaciones como la expropiación a los agricultores de la década de los 60 y principios de los 70 no volverían a ocurrir en Chile. El sistema

• CARLOS FRONTAURA  
Decano Facultad de Derecho  
Pontificia Universidad Católica de Chile

socialista había fracasado y nuestro país puso cambiar un modelo económico que resguardaba el derecho de propiedad y establecía un sistema de libre mercado. Sin embargo, esta semana en la Cámara de Diputados se avanzó con la aprobación de un proyecto de ley que modifica el Código de Aguas y que se empuja con otro proyecto de ley que se refiere a una modificación a la Constitución Política que se votará luego en el Senado.

Esta última implica retroceder sustancialmente en las garantías constitucionales que resguardan el derecho de propiedad y a desarrollar actividades económicas relacionadas con el recurso agua. Uno de los efectos más graves es que debilita el derecho de propiedad de aproximadamente 300 mil pequeños agricultores que han invertido en infraestructura de riego de sus campos y donde muchas veces sus parcelas han adquirido un valor mayor, no solo por la plusvalía de la tierra, sino que por los derechos de aguas vinculados a sus inmuebles y que hacen que sus campos tengan un valor productivo que han utilizado como capital de trabajo.

El 78% del uso del agua en Chile es en la agricultura, lo que nos ha convertido en una potencia alimentaria. Con las reformas que se pretenden realizar, la expropiación de los derechos de agua no requerirá ser realizada mediante una ley, sino que será una facultad que tendrá un funcionario de la administración del Estado, debilitándose, de esta manera, la seguridad jurídica sobre estos derechos. Además, se restringirá el derecho de aprovechamiento de aguas ya concedidos porque dejarán de ser perpetuos y pasarán a ser temporales, otorgándose una inseguridad a sus propietarios, lo que puede repercutir en futuras inversiones sanitarias o en sectores como la energía, minería y agricultura.

Como senador, me preocupa que el Gobierno insista en reformas ideológicas que no solucionan los problemas reales de la gente, sino que apuntan a transformar a Chile en un país de izquierda con recetas que han sido probadas en otros países del mundo con resultados lamentables.

• IVÁN MOREIRA  
Senador UDI

## Vitacura

Señor Director:  
Si uno se estaciona mal, los inspectores nos sacan parte. Pero si la municipalidad hace una feria que le reporta ingresos, todos se pueden estacionar mal. Vista gorda, y quienes pagamos somos los que nadie quiere que vea con la feria.

Esto es un abuso.

• AGUSTÍN EYZAGUIRRE

cartasaldirector@mercurio.cl  
Usado puede contener lo publicado en nuestro blog: <http://www.elmercurio.com/blog>  
Las cartas enviadas a esta sección deben ser cortas, no exceder de un máximo de 350 palabras y consignar la individualización completa del remitente, incluyendo su número telefónico. El diario no puede verificar la identidad del autor y respaldar la indicada por este. La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y publicar las cartas, sustrayéndose a cualquier debate con sus responsables. No se devuelven las cartas que no son publicadas.

## La prensa y el fin del mundo

"...los apocalípticos que anuncian el fin del mundo no insultan

únicamente a Trump y a sus votantes: abusan también de la inteligencia de los lectores..."

• ALEJANDRO NAVAS  
Profesor de Sociología  
Universidad de Navarra

Al establishment de la comunicación le está costando aceptar la victoria de Trump. Algunos botones de muestra: "Donald Trump... es un niño de papá rico, aficionado a todo tipo de excesos... Un demagogo consumado. Un vendedor de humo y odio cuyas promesas generarán grandes dosis de frustración cuando de revelen baldías. Entonces creará la rabia y no habrá muro que las contenga" (Isabel San Sebastián, "Muros de rabia", diario ABC, 14 de noviembre de 2016).

Para Arcadi Espada ("Gas sarín", El Mundo, 10 de noviembre de 2016), Trump es "un agravio a la inteligencia, a la democracia, al progreso, a la cultura y a la convivencia... un aventurero bravucón, sin más preparación que su instinto, que ha hecho de la insensatez su programa... su trechero de izquierda introduce un tóxico letal en las democracias... Las sociedades abiertas han cumplido su ciclo".

"Un loco a cargo del manicomio. Trump será un Cantinflas en el papel de Calígula en una versión moderna de la caída del imperio"; así titula John Carlin su artículo en El País (9 de noviembre de 2016). Y continúa: "... los estadounidenses han sucumbido al suicidio político colectivo... El delirio se ha hecho realidad... El desconuelo será tremendo; la división dentro del país, abismal; la herida social que se ha abierto, imposible de cicatrizar a corto plazo... Los analfabetos políticos que votaron a Trump han caído en lo que la historia juzgará como

un acto de criminal irresponsabilidad hacia su propio país y, aunque pocos de ellos lo entenderán, hacia el mundo entero... Con la victoria de Trump nos encontramos de repente sin brújula en tierra desconocida. El electorado estadounidense ha preferido un narcisista ignorante, vulgar, racista y descontrolado como Presidente, a una mujer seria, inteligente y capaz como Clinton. Ha puesto a un loco a cargo del manicomio: lo cual daría risa si uno no se parara a pensar que el manicomio en cuestión es la potencia nuclear número uno del mundo".

Es muy comprensible la repulsa a Trump. Pero eso no debería inducir a sus críticos a olvidar las reglas hermenéuticas propias del género literario "promesas electorales y declaraciones hechas en campaña". Como dice el refrán alemán, "nada se come tan caliente como se cocina". Los medios progresistas y de izquierdas —aunque no inicie a ABC en esas categorías— están muy disgustados y reaccionan con crispación. De modo paradójico incurrir así en los mismos defectos que atribuyen a Trump y a sus seguidores: estrechez de miras, ausencia de espíritu crítico, pereza y simplismo, sometimiento a prejuicios y estereotipos. El cazador cazado.

El Presidente Obama ya había comparado la posible victoria de Trump con el fin del mundo, pero eso sucedía en el tramo final de la campaña, cuando el nerviosismo estaba a flor de piel. Pero una vez superada la primera impresión por la victoria del mal, el tono apocalíptico sigue dominando en mucho de lo que se escribe estos días. Los comentaristas, tal vez aturridos por el "trumpazo", se olvidan del pasado. Por definición, el fin del mundo solo se producirá una vez, y ya fue anunciado hace 35 años, cuando Ronald Reagan accedió a la Presidencia de los Es-

tados Unidos. Los críticos "progresistas" ya agotaron con esa ocasión el repertorio apocalíptico (la inoportuna hermetoceta).

En España tuvimos una versión local de ese mismo planteamiento con la mayoría absoluta de Aznar en las elecciones de 2000. Los lectores de El País no podían dar crédito a sus ojos. En su intento por evitar a toda costa el triunfo del PP, la redacción había hecho un ejercicio del peor periodismo: en lugar de informar, intoxicar. El periódico se vio obligado a pedir perdón, en un insólito ejercicio de humildad. Reconocer los propios errores tiene su mérito, pero el propósito de la enmienda de El País no ha durado mucho. De nuevo, el prejuicio ideológico ha distorsionado la percepción de la realidad y ha nublado el juicio. "Grandes medios entonces un 'mea culpa' tras la victoria de Trump". Así titula el propio El País (18 de noviembre de 2016) la crónica sobre la reuñión del Poder Center en México donde representantes de importantes medios de todo el mundo discuten sobre el futuro del sector. Juan Luis Cebrián, presidente del Grupo Prisa, lo reconoce con sencillez: "Hemos perdido la confianza de muchos, porque pertenecemos al sistema". Monica Maggioni, presidenta de la RAI, abunda en la misma idea: "Estamos lejos de la realidad. Salimos a la calle a buscar las historias que tenemos en nuestras mentes en lugar de reportar las que estaban ahí fuera".

Los apocalípticos que anuncian el fin del mundo no insultan únicamente a Trump y a sus votantes: abusan también de la inteligencia de los lectores. Explicar nuestro mundo actual no es una tarea tan difícil como necesaria, y ahí está gran parte de la grandeza de esta profesión. Si los medios renuncian a ese objetivo a cambio de imponernos su visión sectaria, arruinarán su credibilidad y su negocio.

## EL MERCURIO Hace 30 años

## Cary Grant se despidió



A los 82 años y de un derrame cerebral masivo falleció el actor que llegó a filmar 72 películas y fue ídolo, por su elegancia y encanto, de millones de mujeres en todo el mundo. Cary Grant hizo lo que más le gustaba, actuar, hasta su último día, el 29 de noviembre de 1986. "El Mercurio" informó que "al terminar el ensayo de un espectáculo autorreferente que presentaría en un teatro de Davenport (Iowa) se desvaneció. Fue ingresado al hospital más cercano en estado de coma".

De origen británico, adoptó la nacionalidad estadounidense en 1942. Su verdadero nombre era Archibald Alexander Leach, el que cambió cuando inició su carrera en Hollywood, una década antes. Se leía que "gracias a su atractivo innato y condiciones escénicas se convirtió en un astro sin rival, tanto de comedias sofisticadas como de cintas de suspenso e intriga". Participó en clásicos tales como "La Viena rubia", "Vivir para gozar", "La fiera de mi niña", "Historias de Filadelfia", "Mi mujer favorita", "Arsénico por compasión", "Cómo atrapar a un ladrón", "Indiscreta", "Intriga internacional" y "Charada".

Los cables también destacaban la larga lista de célebres actrices con quienes compartió roles principales: Marlene Dietrich, Ginger Rogers, Marilyn Monroe, Joan Fontaine, Deborah Kerr, Katharine Hepburn, Ingrid Bergman, Grace Kelly, Sofia Loren y Audrey Hepburn. Su último filme, en tanto, fue "Camina, no corras", estrenado en 1966 y que protagonizó junto a Samantha Eggar.

A los Oscar estuvo nominado en dos ocasiones. La primera, en 1941, por "Serena nostalgia", y luego, en 1944, por "Un corazón en zángano". No lo ganó, pero la Academia le otorgó un premio honorífico en 1970 por "su maestría única en el arte de la actuación cinematográfica".

Murió en su casa, en un estado de salud que tuvo una niñez frías en Bristol. "La familia padeció constantes problemas económicos. Su madre, hija de un carpintero, le enseñó a cantar y a bailar. El progenitor, planchador en una fábrica de ropa, se ausentaba y peleaba con frecuencia con ella y, cuando cayó en depresión, la internó en un hospital para enfermos mentales. Archie, de nueve años, no pudo con sus dificultades escolares y, a los 14, abandonó los estudios para unirse a una compañía de mimos y acróbatas, con la que viajó a Nueva York en 1920".

Muchos de sus oportunidades, actuaciones en Broadway y contratos con Paramount, que lo obligaron a desplazarse a California para iniciar su prolífica carrera en el cine, con la que logró construir una fortuna de 40 millones de dólares. Se casó cinco veces, se romió sobre su sexualidad y tuvo una sola hija, Jennifer, actriz de serie de televisión.